

Feb 27 3 09 PM '91

Guayaquil, Septiembre 5 de 1990

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad

exp. 59 42-76

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes a continuación detallo las transferencias de acciones que se han producido en el capital social de mi representada:

1. El accionista señor Doctor GIANFRANCO SENSI CONTUGI INGHIRAMI, debidamente autorizado por su cónyuge señora Juanita Navone Rivara, con fecha 31 de Mayo de 1.990, procedió a traspasar a favor del suscrito Luigi Sensi-Contugi Navone, el título de acciones No. 08, contentivo de 6.540 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de S/.1.000,00 cada una, numeradas de la 01 a la 6.540. Este particular se hizo conocer a mi representada, mediante comunicación de fecha 31 de Mayo del año en curso, suscrita por el cedente, su cónyuge y el cesionario. Como a la carta referida se adjuntó el título No. 08, debidamente endosado, en la misma fecha procedí a anularlo, emití un nuevo título a favor del cesionario y, registré la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de TUVAL S. A.
2. El accionista señor doctor GIANFRANCO SENSI CONTUGI INGHIRAMI, el 31 de Mayo de 1.990, debidamente autorizado por su cónyuge señora Juanita Navone Rivara, procedió a transferir a favor de la compañía INDUSTRIAS COSENCO C.A. LTDA., el título de acciones No. 09, contentivo de 3.420 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de S/.1.000,00 cada una, numeradas de la 6.541 a la No. 9.960. La transferencia referida se hizo conocer a mi representada, mediante comunicación de fecha 31 de Mayo de 1.990, suscrita por el cedente, su cónyuge y el representante legal de la cesionaria.

Como a la comunicación referida se anexó el título de acciones No. 09 debidamente endosado, en la misma fecha indicada procedí a anularlo, emití un nuevo título a favor de la cesionaria y, registré la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de Tuval S. A.
3. La accionista de mi representada INDUSTRIA MICHARA S.A., el 31 de Mayo de 1.990 procedió a transferir a favor de la compañía PREDIAMANTE S.A., el título de acciones No. 05, contentivo de 10 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de S/.1.000,00, identificadas de la No. 10.031 a la No. 10.040.

/..

La transferencia se hizo saber a mi representada mediante comunicación de fecha 31 de Mayo de 1.990 debidamente suscrita por los representantes legales de las compañías cedente y cesionaria.

Como a la comunicación se anexó el título de acciones No. 05, en la misma fecha procedí a anularlo, emití un nuevo título a favor de la cesionaria y, registré la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada.

4. El accionista doctor GIANFRANCO SENSI CONTUGI INGHIRAMI, el 31 de Mayo de 1990, debidamente autorizado por su cónyuge, senora Juanita Navone Rivara, procedio a traspasar a favor de la compañía INDUSTRIAS COSENCO C. LTDA., el título de acciones No.10 contentivo de 14.999 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de S/.1.000,00 cada una, identificadas de la No. 10.041 a la 25.039. La transferencia se hizo conocer a mi representada mediante comunicación de fecha 31 de Mayo de año en curso, debidamente suscrita por el cesionario, su cónyuge y el representante legal de la cesionaria. Como a la comunicación referida se anexó el título de acciones No.10 debidamente endosado, en la misma fecha procedí a anularlo, emití un nuevo título a favor de la cesionaria y, inscribí la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada.

5. La accionista señorita MARTHA TRIVINO CAPUTI, con fecha 31 de Mayo del año en curso, procedió a traspasar a favor de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL ECUATORIANA "ECUATOSA" S.A. el título de acciones No. 11, contentivo de una acción ordinaria, nominativa y liberada de S/.1.000,00, identificada con el No. 25.040.

Como el título No.11, debidamente endosado, se anexó a la comunicación de fecha 31 de Mayo de 1.990, en esa fecha procedí a anularlo, emití un nuevo título a favor de la compañía cesionaria y, registré la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de Tuval S. A.

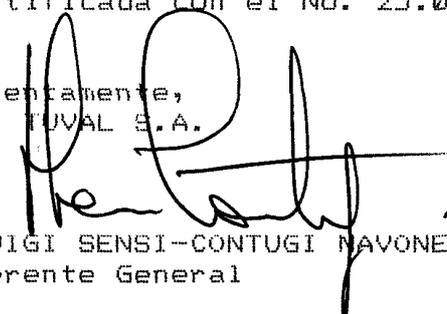
Todos los cedentes así como los cesionarios cuyos nombres y denominaciones han quedado antes establecidos son de nacionalidad ecuatoriana, excepto el doctor Gianfranco Sensi Contugi Inghirami y el suscrito Luigi Sensi-Contugi Navone, ambos de nacionalidad italiana, pero gozando de calidad de INVERSIONISTAS NACIONALES, según consta de las Resoluciones debidamente protocolizadas individualmente ante Notario Público, cuyas copias, para mayor claridad, estoy acompañando a la presente.

Resumiendo, los actuales accionistas de TUVAL S. A. y el numero de acciones que tienen en propiedad, indico a continuación:

/..

- LUIGI SENSI-CONTUGI NAVONE, propietario del titulo No. 12, contenido de 6.540 acciones, identificadas de la No. 01 a la No. 6.540 inclusive.
- INDUSTRIAS COSENCO C. LTDA., propietaria del titulo de acciones No. 13, contenido de 3.420 acciones, identificadas de la No. 6.541 a la No. 9.960 inclusive.
- BRIDAS S. A., propietaria del titulo de acciones No. 03, contenido de 35 acciones identificadas de la No. 9.961 a la No. 9.995 inclusive
- INDUSTRIAS COSENCO C. LTDA., propietaria del titulo de acciones No. 04, contenido de 35 acciones identificadas de la No. 9.996 a la No. 10.030 inclusive
- PREDIAMANTE S. A., propietaria del titulo de acciones No. 14, contenido de 10 acciones, identificadas de la No. 10.031 a la No. 10.040 inclusive
- INDUSTRIAS COSENCO C. LTDA., propietaria del titulo de acciones No. 15, contenido de 14.999 acciones, identificadas de la No. 10.041 a la No. 25.039 inclusive
- IMPORTADORA COMERCIAL ECUATORIANA "ECUATOSA" S.A., propietaria del titulo de acciones No. 16, contenido de una accion, identificada con el No. 25.040.

Atentamente,
p. TUVAL S.A.


LUIGI SENSI-CONTUGI NAVONE
Gerente General

mt